





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 08 de noviembre de 2021.						ORDEN No.:	OC/LG/060	2/001/2021
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR HOTESA S.A. DE C.V.						NIT 0614-290596-104-8		
Vo.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	SERVICIO	SERVICIO DE DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS PARA ACTIVIDADES REREATIVAS AL AIRE LIBRE, CON LOCAL INCLUIDO EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2021, EN HORARIO DE 08: 00 AM A 4:00 PM DEPARTAMENTO DE SANTA ANA USO DE 1 SALÓN CON CAPACIDAD PARA 40 PERSONAS MOTAJE TIPO MESA DE TRABAJO MESA PARA CAÑON Y LAPTOP 1 PANTALLA DE PROYECCIÓN Y ACCESORIOS QUE GARANTICEN LA CONECTIVIDAD ELECTRICA Y DIGITAL USO DE LOS ESPACIOS AL AIRE LIBRE SERVICIO DE DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS PARA ACTIVIDADES	NO APLICA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
			J		REREATIVAS AL AIRE LIBRE, CON LOCAL INCLUIDO EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2021, EN HORARIO DE 08: 00 AM A 4:00 PM ZONA COSTERA DEPARTAMENTO DE LA PAZ USO DE 1 SALÓN CON CAPACIDAD PARA 40 PERSONAS MOTAJE TIPO MESA DE TRABAJO MESA PARA CAÑON Y LAPTOP 1 PANTALLA DE PROYECCIÓN Y ACCESORIOS QUE GARANTICEN LA CONECTIVIDAD ELECTRICA Y DIGITAL USO DE LOS ESPACIOS AL AIRE LIBRE	NO APLICA	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00
				CONTACT	TO: TEL CORREO:			
				MON	ITO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)			\$ 2,400.00
MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES.						COPIA-DACI		
						REFERENCIA:		
JUSTIFICACIÓN: SERVICIO DE DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS AL AIRE LIBRE CON LOCAL INCLUIDO, EN LA ZONA ORIENTAL, OCCIDENTAL Y PARACENTRAL, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROGRAMA TERRITORIO JOVEN,						SOLICITUD CÓDIGO: LG/0602/0010/2021 (25-10-2021)		
EJECUTADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA JOVEN (CONAPEJ)						RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA,	RA/LG/(CC)((5)/001/2021

CONDICIONES GENERALES

CÓDIGO:

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEIAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: 13 Y 17 DE DICIEMBRE DE 2021, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * EL LUGAR DE PRESENTACIÓN DEL SERVICIO SERA: EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTA ANA Y EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.



REFERENCIA: OC/LG/0601/001/2021